



BOLETÍN ECLESIASTICO

DEL

Obispado de Astorga.

SUMARIO: Circulares del Obispado de Astorga.—Seminario Conciliar.—Sda. Ceng. de Indulgencias.—El problema Social y la cuestión del Clero.—Conferencias para el mes de Agosto.—Congreso Mariano.

OBISPADO DE ASTORGA

Por el ministerio de Gracia y Justicia S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido dirigirnos la siguiente Carta de Ruego y Encargo:

«Muy Reverendos en Cristo, Padres Arzobispos, Reverendos Obispos, Vicarios Capitulares de las Iglesias de esta Monarquía y Vicario general Castrense:

La Divina Providencia ha querido dispensarnos un nuevo y señalado favor con el nacimiento de Mi muy amado el Infante Don Jaime. Excuso deciros, porque conocéis mis sentimientos, cuán grande y profundo es el reconocimiento que hacia Ella experimentamos; re-

conocimiento proporcionado á la grandeza del beneficio que debemos á su inagotable bondad para con nosotros. Y seguro como estoy de que participaréis de estos mismos sentimientos de gratitud en vuestro probado amor á la Patria y á la Dinastía;

Os Ruego y encargo que dispongáis se celebren en las Iglesias de la Diócesis, que con tanto acierto regis, las preces con que siempre nos habéis asistido para tributar gracias al Todopoderoso por tan insigne beneficio.

En ello Me serviréis, y de la presente, y de lo que en su vista resolváis, daréis aviso á Mi Ministro de Gracia y Justicia.

Dada en San Ildefonso á 30 de Junio de mil novecientos ocho.—YO EL REY.—El Ministro de Gracia y Justicia, *Juan Armada Losada.*»

En su virtud y cumpliendo el religioso encargo de S. M. el Rey, mandamos que en todas las Iglesias parroquiales de nuestro Obispado, el primer día festivo inmediato al en que sea recibido este BOLETÍN, se cante un solemne *Te Deum* en acción de gracias por el nacimiento del Infante D. Jaime, invitando al acto á las Autoridades.

En la S. A. Iglesia Catedral, de acuerdo con el Excmo. Cabildo, dicho acto se celebrará el próximo domingo con toda solemnidad.

Astorga, 14 de Julio de 1908.

† EL OBISPO

Por conducto del mismo Ministerio hemos recibido también otra Real Carta:

«Muy Reverendos en Cristo, Padres Arzobispos,

Reverendos Obispos, Vicarios Capitulares de las Iglesias de esta Monarquía y Vicario general Castrense:

El fallecimiento del eminente patricio Don Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo, al que tan relevantes servicios deben la Patria, la Monarquía y las Instituciones fundamentales del País, constituye para la Nación española una dolorosa pérdida, que llena Mi ánimo de profunda pena y llenará seguramente el de la Nación toda.

Deber nuestro es acudir al Todopoderoso, rogándole acoja en su misericordia el alma del esclarecido varón fallecido; y á este fin.

Por la presente Os ruego y Encargo que dispongáis los públicos sufragios de costumbre en vuestras respectivas Iglesias, pidiendo al Altísimo por el eterno descanso de tan preclaro servidor de la Patria y de la Monarquía.

En ello Me serviréis, y de la presente, y de lo que en su vista resolváis, daréis aviso á Mi Ministro de Gracia y Justicia.

Dada en San Ildefonso á veintitrés de Junio de mil novecientos ocho.—YO EL REY.—El Ministro de Gracia y Justicia, *Juan Armada Losada.*»

Y á fin de que se cumpla la piadosa voluntad de S. M. (q. D. g.), venimos en disponer que en el primer día hábil se celebren en sufragio del alma del Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo (q. e. p. d.) las exequias, que en casos semejantes se acostumbra.

Astorga, 14 de Julio de 1908.

† EL OBISPO

SEMINARIO CONCILIAR

Deseando S. E. Ilma. fomentar el amor al estudio, premiar la aplicación y el merito, y suministrar medios para continuar la carrera á los Seminaristas escasos de recursos, ha dispuesto conceder, previa oposición, *cinco medias becas y dos famulatos*.

Podrán mostrarse opositores los que, perteneciendo á esta Diócesis, hayan cursado y aprobado el 4.º de *Latín* con calificación de *Meritissimus é Insigniter-meritus*, y los de años superiores hasta el 2.º de *Sda. Teología* inclusive que hayan obtenido en el último curso la referida calificación,

Los opositores presentarán además de la certificación de estudios librada por la Secretaría del Seminario, y la de buena conducta por el Rector del mismo, las de pobreza y conducta expedidas por el respectivo Sr. Cura Párroco y revisadas por el Sr. Arcipreste.

Los alumnos de Filosofía y Teología deberán contestar además de las preguntas comunes á todos los opositores, algunos pertenecientes al último curso aprobado.

Oportunamente publicará el BOLETIN ECLESIASTICO los días en que tendrán lugar los Ejercicios de oposición.

BECAS DE FUNDACIÓN

Se hallan vacantes y se proveerán por concurso atendiéndose á los llamamientos y respetando las preferencias que la respectiva fundación conceda las becas siguientes:

1.ª **Una** de las fundadas por el Excmo. Sr. Díaz Caneja, Obispo que fué de Oviedo, para los parientes del fundador ó naturales de Oseja de Sajambre, Soto, Ribota, Vierdes y Pio del referido Ayuntamiento de Sajambre.

2.^a Dos de las fundadas por el Dr. Arén para sus parientes y en su defecto para los naturales de Villafraanca, Valtuille de Abajo, Villadecanes y Soto Gayoso que sean pobres y observen buena é intachable conducta, y hayan aprobado *Latín* y *Humanidades*.

3. Otra de las fundadas por Sr. Teodora Fuertes para sus parientes, y si no los hubiere serán preferidos los naturales de Veguellina, y en su defecto los de Villoria de Orbigo que sean alumnos del 4.^o año de *Humanidades*, *Filosofía* ó *Teología*; pobres de calificación literaria y conducta intachable.

Si fuesen varios los aspirantes y en las mismas condiciones, el Excmo. Prelado elegirá el que más convenga después de un examen comparativo, y si ninguno se presentare las proveerá por oposición entre los naturales de la Diócesis.

Lo que se anuncia en el BOLETIN para satisfacción y conocimiento de los interesados.

El Rector,

ROMUALDO SOLER.

Astorga, Julio de 1908.

EX S. CONGR: INDULGENTIARUM ET SS. RELIQUIARUM

Indulgentiæ pro Novendiale in honorem SS. Sacramenti.

URBIS ET ORBIS

Spiritualium omnium bonorum fons et caput est procul dubio Sanctissimum Eucharistiæ Sacramentum, per quod Jesus Christus *divitias sui erga homines amoris effudit*. Quare nihil tam excellentius et salutaris existimandum, quam in christianis populis cultum huius Augustissimi Sacramenti promovere et amplificare, quo magis in eo uberiores ejusdem Sacra-

menti fructus proveniant, vividius nempe excitetur fides, spes firmiter roboretur et divinæ caritatis ignis impensius foveatur, omnisque christianæ virtutis splendor magis eluceat.

Quæ omnia probe noscens Beatissimus Pater, ad augendum provehendumque amorem et obsequium erga S. Eucharistiam, in audiencia habita ab infra-scripto Card. Præfecto S. Congregationis Indulgentiarum, Sacrisque Reliquiis præpositæ, die 8 Maii 1907 delatis precibus, quibus supplicatum est ut Novendialium precum piam praxim in honorem huius Sacratissimi Mysterii ante solemnia Corporis Christi præmittendam approbare et sacris etiam indulgentiis decorare dignaretur, libentissime annuens supramemoratam piam praxim necdum auctoritate sua comprobavit, sed et summopere commendabit. Insuper eadem Sanctitas Sua Cristifidelibus aliquo pietatis actu has novendiales preces sive privatim peragentibus, sive ipsis publice in ecclesiis celebratis, juxta normas ab Ordinariis præscribendas, devote adstantibus, has Indulgentias, animabus igne Purgatorii detentis etiam profuturas, clementer est elargitus: 1.º, septem annorum totidemque quadragenarum singulis novendialium precum diebus: 2.º, plenariam in uno quolibet ex octo insequentibus, modo rite confessi ac S. Synaxi relecti, ad mentem Sanctitatis Suæ, Deo supplicaverint. Præsentibus in perpetuum valituris, Contrariis quibuscumque non obstantibus.

Datum Romæ, e Secretaria ejusdem S. C., die 8 Maii 1907.

CARD. CRETONI, *Præfectus*.

† D. PANICI ARCH, Laodicen.—*Secr.*

EL PROBLEMA SOCIAL Y LA ACCIÓN DEL CLERO

POR

DON ANDRÉS MANJON

Acción del clero español en nuestros días.

Explicación del tema.

¿Es un tema de propaganda? No; el clero sabe cual es su deber.

¿Es un tema de investigación? Tampoco; quién más, quién menos, todos saben la materia de que se trata.

Entonces, ¿cuál es el fin del tema? Es *la acción*, como en él mismo se dice, *la acción social del clero*. No se trata de una función de retóricos, ni de una conferencia de académicos, ni de una investigación de sabios, ni de una conversación de ociosos; se trata de *hacer acciones*; no discursos y acciones que, teniendo por objeto el bien social ó de los más, tengan por sujeto agente al clero, y al clero de España en nuestros días.

Supone el tema: que hay en nuestros días un problema social, y se pregunta si el clero debe tomar parte en la solución y de qué modo.

I. ¿Existe el problema social?

II. ¿Debe tomar parte el clero en su estudio y solución?

III. ¿De qué modo?

Estos son los tres puntos que yo trataré muy someramente en esto, que yo quisiera no fuera discurso, sermón ni memoria, sino la acción de un clérigo, à quien mandan *hacer algo*.

Hacer algo y algo que tienda à mover al clero y llevarle desde el templo y sacristía, donde tiene misión y autoridad exclusiva, à la acción pública y social de la plaza, la escuela, la Asociación, la Prensa y las urnas, donde puede y debe cooperar con las demas clases sociales para coeducar y mejorar, redimir y salvar al pueblo, y singularmente à los pobres proletarios, que son los más y también los más necesitados, es *un algo* muy grande y muy difícil. Para lograrlo, y aun intentarlo, se necesitan condicienes excepcionales, que no tengo, y la autoridad y prestigio de que carezco; ¿qué haré, pues?

Exponer con timidez y llaneza de un doctrino algunos artículos del catecismo social cristiano y dejar las conclusiones casi por entero al buen sentido de los que esto lean ó escuchen; que ellos no serán tan doctrinos como el que les habla por escrito.

I
¿Existe el problema social?

No sólo existe, sino que es el problema de los problemas. La cuestión social es la cuestión de las cuestiones de nuestro tiempo: todos

la oyen, afirman y sienten; los oradores la evocan, los gobernantes la temen, los pensadores la estudian, los publicistas la discuten y vulgarizan y los sociólogos de todos colores tratan de resolverla.

No hay Estado de pueblo culto que no tenga ya su legislación social, y son muchos los que han organizado instituciones para estudiarla y asesorarse en ella, y desde que la Iglesia, por sus Pontífices, ha tomado a su cargo la solución del problema (Véase la Encíclica *Rerum novarum* de León XIII), no hay hombre católico medianamente instruido que se considere exento de contribuir con sus luces y medios al estudio y solución del problema social y al remedio de tantos y tan grandes males y peligros como él encierra,

¿Como, pues, podrá el clero considerarse exento de tomar parte en la acción social de nuestros tiempos?

¿En qué consiste la cuestión social?

La cuestión social se puede considerar en sentido amplio y en un sentido restringido; tomada en toda su amplitud, es el malestar que sufre la sociedad por los errores y abusos teológicos, éticos, jurídicos, económicos y políticos de los hombres y sus instituciones en los últimos cuatro siglos.

Tomada en sentido restringido es ese malestar en cuanto afecta especialmente a las clases trabajadoras, en cuanto viene a producir la lucha entre el capital y el trabajo, entre patronos y obreros.

Siempre ha habido pobres y siempre los habrá; pero no siempre ha existido el pauperismo, que es la postema de la sociedad actual y la vergüenza de la civilización moderna.

La cuestión social no ha sido cuestión mientras los hombres no se han olvidado de Dios y sus leyes, del hombre y sus destinos, de la moral y su observancia, de la justicia y sus aplicaciones de la humanidad en la producción y distribución de la riqueza, de la caridad y de las Instituciones y derechos sociales, amparados y garantidos por los Poderes y no invadidos y azotados por las sectas y bandos que se llaman políticos y reformadores, en vez de perturbadores sociales.

Cómo debe tratarse la cuestión social?

La cuestión social debe tratarse como es en sí tal cual ella se presenta, tal cual la plantean los más resueltos partidarios del socialismo y anarquismo.

No es solo cuestión de detalles, es mar de fondo: es la lucha entre la verdad y el error, el bien y el mal, el amor y el odio, la edificación y la destrucción, Dios y Luzbél, Jesucristo y su contrario, la Iglesia y la impiedad, la justicia y la iniquidad, la libertad y la tiranía, la familia y su disolución, la propiedad y su negación, la autoridad y la anarquía, la Patria y su destrucción, la sociedad y el socialismo, esto es, entre la vida y la muerte de todo aquello que constituye la base del orden social existente.

Para hacer ver, no solo la existencia, sino las raíces, desarrollo y consecuencias del problema social, tal como hoy se presenta, miré-

mosle como le miran: primero, un pensador que pregunta; segundo, un socialista que responde, y tercero, un católico que reflexiona.

Preguntas de un observador social.

¿Por qué hoy existe más producción de riqueza y más pobreza social que en otros tiempos? ¿Más lujo, más placeres y gustos y mayor miseria, más dolores y disgustos? ¿Más ricos que derrochan escandalosamente y más pobres que no tienen ni un pedazo de pan para sus hijos? ¿Más capitalistas que viven en la opulencia y más ancianos, huérfanos, mutilados, enfermos, anémicos, obreros sin obras y trabajadores sin trabajo, quienes por una mala cosecha, un paro forzoso, quiebra, etc., se quedan luchando con la muerte, como los peces en el campo al cesar una riada? ¿Por qué en Londres (1), emporio de la riqueza, y en tantos otros puntos causa horror el número de los que mueren de hambre? ¿Por qué en medio de tanta pompa, esplendidez, lujo, placer, refinamiento y perfumes, los pobres, los que viven muriendo, no pueden tender la mano para pedir una limosna, y tienen que morir ó expatriarse, que es como morir sin que nadie los llore?

Respuestas.

Es porque la revolución antisocial y antihumana y anticristiana, iniciada por Lutero, continuada por los regalistas y completada por los liberalistas, desheredó á los más y enriqueció á los menos; acumuló á los instrumentos de producción y dejó á los braceros con solo sus brazos, proclamó el individualismo y disolvió los gremios; abrió las fauces del capitalismo sin freno y le entregó, como presa de su voracidad, los bienes de la Iglesia, de la instrucción de la Beneficencia y los bienes propios y comunes de los pueblos; entregó en suma, los bienes de los pobres, de los más y los mejores, á unos cuantos *honrados* impíos ó *generosos* patriotas y logreros; proclamó la libre lucha del capital y trabajo, para terminar, como era lógico en el predominio del dinero sobre el trabajador: declaró libre la *lucha por la existencia*, sabiendo que en esa lucha tenían que sucumbir los débiles á manos de los fuertes, los desorganizados ante los que tenían organización, los sin poder ni riqueza ante los que tenían uno y otra; entregó la sociedad anarquía religiosa, dos siglos de anarquía filosófica y un siglo de anarquía política, piden á gritos que el siglo XX sea el siglo de la anarquía sociológica ó socialista.

II) Si nuestras ideas de destrucción os parecen infernales, infernales serán las vuestras que las han engendrado; si nosotros somos hijos del diablo, que con Lutero y Enrique VIII se hizo absolutista, y con Dantón y Robespierre se hizo revolucionario, ahora le conviene el traje de socialista y anarquista: vosotros y él estais á la misma altura, apagadas las luces del cielo, sólo queda el rescoldo del infierno...

(1) En Inglaterra, de 100 niños pobres, mueren al año 44, y de 100 niños ricos, sólo el 14 por 100.

Conclusión.

Así habla un socialista de la especie anarquista, y con su lógica terrible demuestra que existe el problema social, cuáles son sus raíces doctrinales é históricas y cuál es el término adonde las consecuencias del odio y del error le conducen; va á destruir el edificio social, marcha hacia la anarquía social; impulsado por la anarquía religiosa de la pseudoreforma, madre de la anarquía racionalista de la revolución y abuela de la anarquía político-liberalista del último siglo.

Solución de la cuestión social por el Clero.

Planteada así la cuestión social, ¿cómo se resuelve?

II

¿Cuál será la solución del terrible problema?

¿Lo será el racionalismo que le ha parido? No puede ser. ¿Lo será el socialismo, que le ha empeorado? Mucho menos. ¿Lo será el capitalismo liberalista, que, á falta de principios apela á los cañones? Tampoco: la soberanía del cañón es poco estable, y cuando sirve para ametrallar á la lógica y el buen sentido, no es respetable. Desgraciados los pueblos cuyo sostenimiento se reduce á la fuerza; ¿qué será de ellos el día en que el Ejército se declare en huelga? ¿Cuál será, pues, la solución? Si la sociedad no ha de vivir en perpetua angustia y peligro, es preciso volverla al credo social cristiano.

Esto se verá demostrado exponiendo sucintamente algunos artículos de ese credo, por donde se verá que la Iglesia tiene una sociología fundamental y práctica, en la cual no puede menos de intervenir el clero.

Algunos artículos del dogma social cristiano.

1.º Hay un Dios criador de cielos y tierra; que es principio de todas las cosas, y por tanto de individuos y pueblos, á los cuales rige y provee con sabias y justas leyes y medios.

Y Dios, por ser quien es, tiene derecho á ser obedecido y adorado individual y socialmente por sus criaturas, sujetas á sus leyes.

Cuando así no se hace surge la cuestión social desde el fondo del ateísmo, pues no se sabe ya cómo moralizar, persuadir ni regir á hombres y pueblos que siendo hijos de Dios para nada toman en cuenta los deberes y derechos eternos de la moral y justicia divinas.

¿Tendrá ó no deber y derecho de intervenir el clero en esta materia eminentemente moral y teológica?

2.º Ese Dios, que es principio de todo, incluso de la verdad y la justicia, la autoridad y el derecho, es también el fin de todo, incluso de la vida humana. Somos viandantes cuya parada es la eternidad; somos inmortales porque somos espirituales. Prescindiendo de la otra vida, surge brutalmente el problema del socialismo y anarquismo, que dice:

Puesto que no hay más cielo que la tierra, y la dicha está en gozar, quien sufre está en el infierno; sufrir con paciencia es una debilidad; acudir á la revolución social para adquirir su parte de gloria, ó al suicidio para terminar este infierno, es de hombres que tienen el valor de las ideas materialistas y terrenales.

Negados Dios y el alma, queda negado el orden social y surge iracundo y violento el deseo de la bestia social, fiera á la cual ninguna otra iguala.

¿Y no tendrá el clero el deber y el derecho de intervenir en esto?

3.º En Dios hay una esencia y tres personas; la segunda de las cuales se hizo hombre para enseñar, educar, redimir y salvar al hombre, y ese Dios hecho hombre se llama Jesucristo, el Redentor del mundo, el rey de los siglos, á quien han sido dadas en herencia las gentes y naciones, les almas y los pueblos.

Jesucristo, pues, tiene derecho á ser servido, obedecido y adorado por individuos y pueblos; cuando se sustituyen la legislación, instituciones y costumbres cristianas por las paganas ó anticristianas, surge una cuestión social eminentemente profunda y transcendental, que es la cuestión del cristianismo y paganismo, de civilización y barbarie, de libertad y esclavitud ó tiranía, de redención ó irredención, de seguir adelante ó volver hacia tras, de secundar el plan de Dios ó contradecirle.

Y en este punto ¿no deberá de intervenir el clero y todo hombre amante de la cultura y de la humanidad?

4.º Jesucristo no ha muerto, vive, y no solo vive, sino que reina, y su reino es la Iglesia, que El fundó para que durara lo que el mundo y se extendiera lo que el universo, á fin de que pudiera redimir y salvar á los hombres de todos los climas y tiempos.

Cuando con calumnias y patrañas tratan el liberalismo anticlerical y el socialismo ateo de desprestigiar á la Iglesia y arrancarle sus hijos más queridos, que son los proletarios, que son los pobres, ¿no deberá intervenir el clero, siquiera para salvar esas almas?

5.º Millones de hombres que forman millones de familias y miles de agrupaciones en forma de asociaciones, pueblos y estados, viven á la sombra de la cruz y se nutren de la savia del Evangelio.

El masonismo que es el anticristianismo, y el liberalismo y socialismo, que son sus cooperadores y auxiliares, conscientes ó inconscientes, atentan contra el modo de ser cristianos de esos millones de hombres y familias en contra de esas sociedades y pueblos y Estados. Los clérigos, defensores natos del cristianismo y sus instituciones y pueblos, ¿consentirán que se los vuelvan enemigos por no salir de la sacristía é ir adonde se encuentre el pueblo y se trate de sus destinos temporales y eternos?

6.º En esos pueblos civilizados y cristianos no es lícito confundir los poderes y los derechos de la soberanía de la Iglesia con la del Estado, y cuando bajo cualquier pretexto se pasa la barrera y se erige

en sistema de gobierno el absolutismo de reyes ó Parlamentos ó Cortes, cesan las garantías y el respeto debidos á la libertad y derechos de los pueblos cristianos; cesan la paz, el orden, la libertad y el decoro social, reemplazándolos la confusión de poderes que llamamos regalismo ó cesarismo, disfrazado en nuestros días con el manto de la libertad (liberalismo), que suele llevar en sus entrañas el *odium theologicum* á todo lo que es Iglesia de Cristo, y se llama anticlericalismo ó radicalismo.

¿Deberá intervenir en esto el clero?

1.º El Estado no tiene poder para usurpar los derechos de humanidad, de religión, de familia, de propiedad, los derechos todos de la vida ético social ó civil, ni á perturbar los organismos que los garantizan; y cuando lo hace se acabó la estabilidad y seguridad de la vida social, y está andado casi todo el camino para el socialismo de Estado.

El clero, ¿no estará obligado á oponerse al Estado monstruo que todo lo invade, todo lo absorbe, devora y arrasa? ¡Ah! Si así no lo hiciera sería cómplice del mayor enemigo que puede haber para la religión, la moral, el derecho y la libertad de los pueblos.

La libertad, que se dejó sin defensa, en nombre de una sarcástica libertad de competencia; hizo que el rico fuera un explotador, garantido á veces por el monopolio legal y siempre por el social y económico, mientras redujo al pobre á ser un factor del capital.

Esa revolución, fiera ó mansa, que no sólo liquidó la hacienda de los pobres existentes, sino la del porvenir de todos, por los empréstitos y los gastos de guerra, que absorben el 70 por 100 de los tributos, puso además de moda la imbecilidad del liberalismo, que proclama una libertad que está por cima de la moralidad; y así pudieron los desalmados contar con la complicidad del Estado para toda *clase de negocios*. La *usura* fué libre; el monopolio acaparador, libre; la explotación de la impiedad é inmoralidad, libre, y en los espasmos de esa libertad, en los eruptos supremos, que llaman revoluciones, las manos son libres, y las Juntas, Ministerios y Parlamentos son libres para decretar la espoliación de lo ajeno, si es de todos, de la Iglesia, de los pobres ó de los pueblos.

Súmesese con ese latrocinio económico el latrocinio intelectual, moral y social de las ideas, principios é instituciones que son base y garantía de la justicia y caridad social, y resulta el terrible problema social, que consiste en haber robado al pobre el pan del alma y del cuerpo, los bienes temporales y los espirituales, y, lo que es peor, las instituciones que garantizaban dichos bienes y á dichas clases sociales.

En suma: la sociedad ha sido *timada* en aquello que le hace más respetable, justa y amable, y lo ha sido á nombre (eso sí) de instituciones y palabras nobles y honradas, como los derechos de la Corona (regalistas), de la nación soberana (nacionalistas), de la libertad (libe-

ralistas), de la economía y el progreso (economistas y progresistas), del pueblo y su civilización (demócratas y culturistas). Sobre las cuales palabras, variadas ó tergiversadas por el farisaísmo de moda, que trata de ocultar un mal obrar con un buen decir, hace un socialista sincero y honrado (lógicamente hablando) las siguientes

Consideraciones sociológicas.

a) En nombre de esas honradas palabras, suprimen el respeto, obediencia y amor á Dios y sus leyes. ¿Y quieren que haya respeto, obediencia y amor para el amo ó el soberano y sus disposiciones?

b) En nombre de esas huecas palabras, se nubla el cielo, se niega la inmortalidad del alma y, por tanto, la vida póstuma, la eternidad. ¿Y se quiere que el hombre bestia, la *bestia humana*, renuncie á satisfacer sus pasiones sin reparar en medios? La tierra, ¿es todo mi destino, y mi destino único en la tierra es la pobreza, la miseria, la rabia y la desesperación? Venga, dice el pobre animal, venga mi herencia, mi parte, mi placer, que es todo mi cielo.

c) En nombre de esas huera palabras, se desconoce la misión redentora, eminentemente social y salvadora, de Cristo, y se le borra de la educación y las leyes. ¿Y queréis que un pueblo de renegados y hambrientos no sea un pueblo de desesperados que borre de la haz de la tierra á los que se le ofrecen como redentores, pero que no mueren por él como murió Cristo?

d) En nombre de esas palabras vacías se persigue á la Iglesia, se la desacredita y se la roba. ¿Y queréis que nosotros, los pobres, al ver como tratáis á nuestra más grande bienhechora, os respetemos en nuestra honra, vida y hacienda? ¿Nos tenéis acaso por idiotas?

e) En nombre de esas palabras de hipocresía refinada, vosotros, unos pocos, prepotentes y atrevidos, os atreveis con todo y atropellais á la sociedad cristiana, compuesta de millones y millones de hombres, en todo su ser económico, social y jurídico. ¿Y queréis que nosotros, los del montón no nos atrevamos contra vuestra oligarquía y sus monopolios, arbitrariedades y privilegios?

f) En nombre de esas palabras, al revés entendidas, habeis absorbido todos los derechos y garantías sociales, desde los de la conciencia y la enseñanza, hasta los de la familia y cementerio. ¿Y queréis ahora que nosotros, que somos los más, no podamos hacer con vuestros bienes y derechos lo que vosotros habeis hecho con los de los otros?

g) En nombre de palabras fingidas habeis hecho del Estado, regentado por vosotros, el dueño de todo, incluso de la religión y la sociedad; ¿y pretendéis que nosotros, hechos amos del poder, no ejerzamos de amos sobre vuestras personas y bienes?

h) Habeis minado y cuarteado todo el edificio social, dejando sus muros y a menas á merced de todos sus enemigos, ¿y queréis que nosotros no le derribemos? ¿Tenéis acaso el privilegio ó la exclusiva de demolidores sociales?

i) Os habéis reído y burlado de la verdad, concediendo iguales ó mejores derechos que á ella; al error; y ahora que, merced á esa estúpida teoría, la sociedad duda de todo y parecen un montón de imbéciles, ¿queréis que vuestro bienestar, vuestra posición y comodidades sean lo único que respetan los imbéciles de la libertad?

j) Habeis hecho para la virtud dos medidas, y mientras perseguís á los pobres de espíritu que se asocian en el claustro, y á los pobres diablos que, sueltos ó asociados, hacen lo que les habéis enseñado, ¿para vosotros, los vivos, la aristocracia del crimen, no hay castigo, todo es inmunidad y privilegio?; ¿y creéis que no ha de llegar la hora de que los poderosos en el mal sean poderosamente castigados?

k) Tenemos derecho á vivir, y nos morimos de hambre; tenemos derecho á una vida garantizada, y nuestra garantía es la expatriación ó la muerte; tenemos derecho á una vida de seres racionales y morales, y vuestra filosofía, y vuestra organización nos reducen á ser meros animales terrestres, cuya ilustración, moral y perfección es el trabajo, y sólo el trabajo en vuestros campos, fabricas, comercios y minas; tenemos derecho á la vida de familia, y la disolveis; tenemos derecho sobre nuestros hijos, y nos los secuestrais en vuestras escuelas sin Dios y en vuestros cuarteles sin higiene; tenemos derecho al patriotismo de familia, y nos le confiscáis; tenemos derecho al respeto y garantía de nuestras mujeres é hijas, y las arrancais del hogar y confundís en el taller con hombres que no son sus padres ni hermanos; tenemos derecho á asociarnos, entendernos y protegernos los débiles, y propendeis á quitarnos la vida social; ¿cómo, pues, quereis ahora que con tales lecciones y tales maestros, y tales doctrinas y tales ejemplos, tales usos y tales abusos, tales egoismos y tales iniquidades, tales desigualdades y tales injusticias generales y sociales, estemos serenos y tranquilos, sin odio ni venganza?

l) No, nuestro odio es racional, es natural, es lógico; le habeis formado vosotros con vuestras ideas y vuestros hechos: cuatro siglos

8.º Merced á la educación de los pueblos en la religión cristiana, existe hoy un conjunto de verdades, derechos y organismos que, por ser la base y fundamento de lo verdad, se llaman sociales y forman el credo y la filosofía de la acción social. Tales son entre otros: la unidad de la especie humana nacida de una común paternidad, la paternidad universal, derivada de esa unidad; la igualdad esencial ante Dios y ante la sociedad en los derechos fundamentales; la dignidad personal y sus derechos individuales y colectivos, entre los cuales se hallan el de pertenecerse, moverse, vivir, poseer, instruirse, educarse, asociarse, casarse y salvarse.

Cuando monarcas ó parlamentos pueden, bajo cualquier pretexto, privar al individuo y al pueblo de esos derechos y garantías, la sociedad está minada y amenazada por el poder político.

¿Podrá y deberá el clero hacerse cómplice de estos abusos, callándose y absteniéndose de tomar parte en las cuestiones sociales, á pre-

texto de que se llamen políticas, siendo, antes que políticas, sociales, humanas y cristianas?

9.º Tiene derecho la humanidad á la *verdad* y no le tiene al error, pues si lo tuviera, carecería la verdad de derechos, ya que no se da derecho contra derecho. Afirmar lo contrario es irracional y es antisocial, y el que sabe lógica, tiene por estúpida la teoría que hace una ecuación de la verdad y el error ante la razón y el derecho; el que tiene sentido social combate ese error que deja indefensa la sociedad ante los ataques de sus enemigos, y el que ama el vigor intelectual y moral de los pueblos, lamenta un sistema que, por la duda, produce la debilidad y anemia tanto en las cabezas como en los corazones, tanto en las ideas como en las costumbres. El clero, ¿no deberá combatir ese error del liberalismo racionalista, no sólo desde el púlpito, sino desde el periódico y desde todas partes, en nombre de la verdad y de la sociedad, de la humanidad y del sentido común?

10. La humanidad tiene derecho á la virtud, y no al crimen, tiene derecho á practicar la perfección evangélica y á que no se prive á los hombres de los beneficios que aquella les proporciona á manos llenas. Y también tiene derecho á que los criminales, sean de Gabinete ó de Parlamento, de espada ó pistola, de pluma ó de palabra, esto es, los llamados *aristócratas impunes del crimen*, sean castigados y cohibidos con tanto más rigor y justicia cuanto es mayor su maldad y la transcendencia de sus delitos, comparada con la de los que por su mandato, inducción ó sugestión cometa el pueblo. Cuando se falta á esa igualdad ante la justicia, cuando, merced al tinglado de contradicciones liberalistas, se absuelve á los maestros y se castiga á los discípulos, se coronan las cabezas que enseñan y se cortan las manos que ejecutan el delito, entonces se siembra injusticia y se recoge anarquía.

El clero, que es el censor nato de toda injusticia y el protector de toda virtud, ¿podrá consentir eso?

Así podríamos enumerar uno por uno otros muchos artículos del dogma católico al orden social; pero sirvan estos de ejemplo y pasemos á tratar del problema social en sentido restringido.

11. Y viniendo ahora en lo que se ha convenido en llamar cuestión social, y lo es en sentido restringido, y como consecuencia del problema social en sentido lato á lo referente á la clase trabajadora ó proletaria diremos que, según el dogma social cristiano:

El proletariado tiene derecho á vivir con vida garantida, racional, honesta y cristiana.

a) Por tanto no hay derecho á matar de hambre á esas clases proletarias, ni á exponer su vida á los accidentes del trabajo sin recompensa alguna, ni á ir las enervando y aniquilando por lo exiguo de la recompensa, por lo prematuro y excesivo del trabajo, por la mala calidad de los alimentos ó la carestía de éstos, por lo insano del local, por la sangría suelta de la usura ó por la horca del monopolio, etc., etc. Y

cuando esto se hace, se siembra iniquidad y se recoge odio; todo lo cual debe evitar el clero por amor del pueblo y bien de la sociedad.

b) La clase proletaria tiene derecho á su perfección física, intelectual, moral, y socialmente considerada. No hay, pues, derecho á embrutecer al pobre trabajador, impidiéndole que, siquiera un día á la semana, sea libre para descansar y mirar al cielo en la casa de todos, que es la casa de Dios. El trabajador tiene derecho divino al descanso dominical.

c) Ni tampoco hay derecho á explotar el trabajo prematuro del hijo del pobre, ni á exigirle que pague el derecho de aprender á leer. El proletario tiene derecho á la enseñanza gratuita.

d) Ni menos hay derecho á corromper y pervertir ó deshacer la familia trabajadora, bien obligando á los hijos á presenciar la inmoralidad libre del arroyo libre, del teatro y cinematógrafo libres, de la Prensa libre, etc., etc.; bien á las hijas á trabajar, confundidas con hombres, en fábricas y talleres; bien alcoholizando y envenenando al padre por la taberna libre, bien confiscando el haber familiar por el cacique asolador ó el empleado de tanda; bien destruyendo el matrimonio por el amontonamiento sexual consentido ó promovido por leyes que llaman de *servicio militar, matrimonio civil, divorcio vincular ó amor temporal y libre*, que todo es uno para acabar con la familia. Cuando esto se hace, se trabaja en contra de la sociedad y á favor del socialismo, en contra del hombre y á favor de la bestia, en contra de la humanidad y á favor de los explotadores de sus necesidades y miserias; lo cual es profundamente inmoral, eminentemente injusto y verdaderamente antisocial.

¿Y el clero no deberá intervenir, por todos los medios posibles, para evitar ó disminuir tanta inmoralidad, tanta injusticia y tanta iniquidad social?

e) El obrero tiene derecho á asociarse para ser respetado, verse garantido, socorrido y auxiliado por sus hermanos.

No hubo, hay ni habrá derecho á disolver como medida general, los gremios y Asociaciones obreras de producción, consumo, profesión, instrucción, socorro, mutualidad, cooperación y aún de resistencia, y, en general, cuantas conduzcan á garantizar y mejorar á la clase proletaria, como hicieron los antihumanitarios legisladores de los derechos del hombre en el siglo XVIII, y copiaron todos los insignes charlatanes y mentecatos del liberalismo galicano en el siglo XIX.

El clero, no sólo debe defender al oobre, vindicando sus derechos de palabra y por escrito, sino que debe descender de la teoría á la práctica, del púlpito á la acción, atendiendo á las necesidades materiales (que también son obras de caridad) para mejorarle en las morales ó sociales.

A este efecto debe defender al proletario y al pequeño propietario contra la usura, al recibir prestado, contra la carestía al comprar fiado; contra la baratura al vender á destiempo; contra la enfermedad

y la muerte, el fuego y otros accidentes, por el seguro y, en general, contra la pobreza y el poco haber, saber y poder, por medio de la asociación en sus diferentes formas de cooperación y mutualismo, y por la coeducación, que es la cooperación de cuantos educan a las clases sociales.

Y no solamente se valdrá el clero de la asociación, que es el arma de los débiles para hacerse fuertes, sino que procurará influir en la legislación, para que la vida del pobre obrero, su salud, moral, cultura, haber, educación y patrimonio de familia y clase sean garantidos por leyes humanitarias y equitativas; pues el fin de la sociología cristiana es el mismo del Evangelio: elevar a los humildes dentro de la razón y la justicia social, para el bien de todos.

En resumen.

Debe el clero tomar parte principalísima y muy celosa, inteligente y activa en la cuestión social, tal como hoy se presenta:

1.º Porque es en el fondo una cuestión teológica, y él entiende de Teología.

2.º Es una cuestión eticofilosófica, y el clero entiende moral y filosofía.

3.º Es cuestión de cristianismo y paganismo, y el clero es el apóstol de Cristo.

4.º Es cuestión de catolicismo y socialismo, y el clero está llamado a resolverla por medio de la sociología cristiana.

5.º Es cuestión relacionada con el orden social existente, que es el del Evangelio, y el clero es el portavoz de la doctrina evangélica.

6.º Es una cuestión que entraña la división de los poderes eclesiástico y civil, y el clero es el llamado a defender esa distinción, armónica base de la libertad orgánica de los pueblos cristianos.

7.º Es cuestión del estado omnipotente en frente de los derechos todos de la humanidad y sus garantías, que defiende la Iglesia por medio de su clero.

8.º Es cuestión de educación social y cristiana por medio de las ideas más fundamentales del orden, de la justicia, de la libertad y personalidad humana y de la humanidad en general, y el clero ¿para qué serviría si en eso no interviniera?

9.º La cuestión social la han hecho socialista los defensores del derecho al error ó liberalistas, y el clero, como todo hombre de honradez lógica, debe defender los derechos de la *verdad* en frente del error liberorracionalista.

10. Debe defender el derecho a la virtud y fustigar los privilegios de los grandes malhechores sociales protegidos por el liberalismo.

11. Y viniendo a la cuestión obrera, ó sea a la cuestión social en sentido restringido, el clero, por ser hombre, por ser clero, por ser hijo de la Iglesia, apóstol de la verdad, vindicador de la justicia, amparador del hombre y necesitado tiene derecho a declarar y defender:

a) Que el trabajador tiene derecho á vivir y á vivir con vida garantida.

b) A vivir con vida moral y culta.

c) Y á vivir con vida asociada, en familia, asociación, gremio, escuela, etcétera.

En suma: El ser clérigo no nos dispensa de los deberes ni suprime los derechos que tienen el hombre y el ciudadano, sino que los hace más estrictos, más sagrados, más religiosos y apremiantes. Siendo, pues, la llamada cuestión social el resumen y consecuencia de enormes injusticias, hijas de errores teológicos, éticos, jurídicos, políticos y económicos, ninguna persona medianamente ilustrada, ninguna clase social que ame á Dios, el bien, la justicia, el bienestar económico y el buen gobierno social, puede permanecer indiferente y abstenida, sin hacerse reo de lesa humanidad y sociedad ante Dios y los hombres. ¿Qué no diríamos del clero, si tales deberes olvidase ó siquiera descuidase?

12. *Pero hay más, el clero es la clase más indicada para el apostolado social.*

El apostolado social, por las cuestiones que abarca y las personas que trata, exige condiciones especiales, que ninguna clase posee, ó está en vías de poseer, como el clero, á lo menos de modo tan general.

Sobre dos clases de personas debe actuar el misionero social, sobre las ilustradas y sobre las ignorantes.

Entre las ilustradas se cuentan las hechas á lectura de periódicos, revistas y folletos, á la discusión y al gobierno, bien de la cosa pública, bien de lo que es común á su grupo, Asociación, Casino, etc., etc. Los políticos de café y parlamento y los caciques de aldea y Gobierno son dos ejemplares salientes de estas ilustraciones á medias.

Entre las personas ignorantes pueden incluirse, por regla general, los pobres de talento, de iniciativa y de haberes, personas rudas y con frecuencia desconfiadas, un tanto interesadas y egoístas, y á veces embrutecidas y rebajadas, y a por falta de educación, ya por la educación torcida de las ideas del grosero materialismo que los apóstoles del mal les han imbuido. No es raro que estas personas, ilustradas ó ignorantes, se vean corroidas por la envidia y el orgullo mezclado con odio que las induce á despreciar, cuando no aborrecer, á todo aquel que no vista, piense, hable ni viva como ellos.

El clero, por ser (según el Ideal y expresión de Jesucristo) luz del mundo, sal de la tierra y enviado de Dios para educar y salvar á los hombres, tiene obligación de saber y poseer el dogma de la Iglesia; y dogma de la Iglesia es (considerado en sus desarrollos y aplicaciones sociales y prácticas) el Credo social del cristianismo; el clero, por lo mismo, debe estar capacitado para desarrollar y exponer esas derivaciones del dogma, persuadir las á las gentes y llevarlas á la vida práctica.

Para lograr lo cual, será bueno que el clero sepa, con los discutidores, discutir; con los escritores, escribir; con los oradores, predicar; con los parladores, hablar; con los políticos mangoneadores y caciques,

resistir, y con los perseguidores de la verdad y la justicia ir al destierro, á la cárcel, y si es preciso; á la muerte.

Para convencer al pueblo, para ser el hombre del pueblo, no hay más que un lenguaje que siempre convence, y es el lenguaje de las obras: *opéribus crédite*, que decía Jesucristo y repite la experiencia de los siglos.

De hecho: ¿reúne el clero las condiciones que son menester para salvar al pueblo? Creo que sí y que no hay otra que de hecho le iguale.

¿Qué clase hay en el mundo más capaz de misionar para el bien al pueblo rudo, sino aquella que más abunda en piedad y cultura; al pueblo ignorante, sino aquella que posea ciencia popular y el don de catequizar; al pueblo pobre, sino aquella que, siendo pobre como él, sepa arbitrar medios de vida; al pobre interesado, sino aquella que sea modelo de desinterés; al pobre egoísta, sino aquella que sea todo para todos; al pobre desconfiado, sino aquella clase que no busque el medro personal; á las gentes corroidas por la envidia, sino aquellos que sean modelos de caridad; á seres saturados de odio y soberbia ó enloquecidos por la borrachera de las ideas niveladoras y demolidoras, sino aquella clase que no sabe aborreeer, pero sí distinguir entre hombre y pecado, error y el que yerra, entre las utopías socialistas y las verdades y medios aceptables para corregir los errores, pecados y males de la Sociedad?

Clase por clase, ¿dónde hallareis otros hombres ni tan instruídos ni tan convencidos, ni tan bien formados, ni tan moralizados, ni tan celosos propágandistas, ni tan populares, ni tan libres de preocupaciones, intereses, familia y bandos, ni tan conocedores del pobre y sus miserias, necesidades y aspiraciones, ni tan generosos y concienzudos, ni tan bien organizados y vigilados, ni tan amplios en sus ideas y caridad, ni tan apropiados para inspirar confianza á las diferentes clases sociales y servir de intermediarios, ni tan armonizadores del orden natural y sobre natural, sin lo cual habrá siempre guerra social y religiosa; la guerra entre el natura'ismo y el cristianismo?

13. *Tampoco hay clase que tenga historia social más gloriosa que el clero.*

La Iglesia tiene títulos de salvadora de la humanidad muy bien probados y contrastados por la experiencia de los siglos; salvó la sociedad pagana haciéndola cristiana, salvó la sociedad bárbara haciéndola civilizada.

¿Cómo? Con la eficacia de su acción social eminentemente redentora y civilizadora ejercida por medio de clero secular y regular.

¿En qué circunstancias? En circunstancias tales que es difícil ocurrir *otras* más difíciles y angustiosas (1).

(1) El mundo romano era pagano y era esclavo, era escéptico en filosofía, idólatra en religión, corrompida en costumbres, egoísta y cruel en sus placeres y espectáculos, esclavo en sus cuatro quintas partes por el cesarismo omnipotente y entronizado, y la Iglesia puso remedio en todos estos males.

Y omitiendo otros hechos, ¿quién hace hoy frente al ateísmo y omnipotencia del Estado, no siendo el clero regular y secular? ¿Quién hay que pueda hoy salvar á la sociedad de la anarquía socialista, no siendo las doctrinas sociológicas de la Iglesia, actuada por su clero? ¿A quién aborrecen, calumniam y hostilizan todos los enemigos de Dios y de la sociedad, todos los impíos y todos los sectarios del error, la maldad y la tiranía cesarista y liberalista sino al clero? Pues basta este hecho para demostrar lo que es y vale el clero en el orden social: es el gran enemigo de todos los amigos del desorden social; es el gran reconstructor de la sociedad desarticulada por los grandes malhechores sociales; es el ingeniero, el arquitecto y el obrero consciente, laborioso y constante del edificio social del porvenir.

Lo que falta al clero.

14. *¿Qué falta al clero de nuestros días para salvar al pueblo? No retraerse.*

No le falta la doctrina, no la misión, no el poder, no la aptitud en su raíz y fundamentos, sino el uso, la actuación, el modo, la ejecución de aquel mandato del Papa León XIII, repetido por Pío X: «Id al pueblo.»

Hay una parte considerable del clero que no ha acabado de formar una idea cabal de su misión social en estos tiempos, da la obligación que tiene de trabajar por el reinado de Dios en la tierra, mediante la realización de la justicia social; lo cual se explica por causas históricas unas, políticas otras y sobre todo pedagógicas.

15. *Causas del retraimiento del clero.*

La oración y el estudio que buscan la soledad y huyen del bullicio; los ministerios más directamente relacionados con la santificación, que se ejercen ordinariamente entre las paredes del templo; el régimen de vida sacerdotal, que es de apartamiento del siglo; el trato con personas piadosas, timoratas y recogidas, que tanto dista del batallar furioso de las necesidades, pasiones y modos de ver del mundo; la respetable autoridad de los venerables maestros que nos formaron, quizá como á ellos les formaron, sin cuidarse de las necesidades sociales, porque ó no existían ó se encargaba la autoridad pública de resolverlas; cierta confianza infantil en los hechos que pasaron, ó en los sucesos y Gobiernos que vendrán, ó en tales ó cuales papeles, discursos, bandos ó partidos capitaneados por tales ó cuales jefes, todo esto y otras causas, como el desvío, torquedad, y á veces la brutalidad de seres ineducados y preocupados; las teorías liberojansenistas, que tienden á aislar al clero del pueblo para engañar y hacer apostatar á éste; todo esto y otras causas contribuyen á hacer de una parte considerable del clero (que debe ser el apóstol social del pueblo), un algo que no me atrevo á calificar.

16. *Juicio y consecuencias del retraimiento.*

¿Por quién? Por medio del clero que ha sido siempre el brazo de su poder y el verbo de su mente. La invasión de los bárbaros debió dividir la sociedad en dos razas: de ilotas ó parias (los vencidos), y de amos ó señores (los vencedores); debió acabar con la civilización y todas sus manifestaciones en letras, en leyes, costumbres, monumentos, religión y en todo; y merced á la asidua é inteligente labor de la Iglesia, no fué así, sino que se salvaron: la religión, con sus verdades y sanciones eternas; la disciplina y el culto, con los rigores de las censuras y las magnificencias litúrgicas; la disgregación feudal y el aislamiento, por las Cruzadas; la cultura, por las escuelas monásticas, episcopales y universitarias; el aislamiento individual, por las Asociaciones de las Ordenes Terceras y los gremios. ¿Y el instrumento operador de esta redención y salvación? Fué el clero.

«Ese *algo*, dice monseñor Sturzo (en una elocuentísima carta pastoral sobre la educación del clero) no es el sacerdote apóstol. que pone con Pedro el dedo en las llagas de la humanidad; que entra con Pablo en el Areópago; que sale al encuentro de Atila con León; que civiliza al bárbaro con Benito; que anima á la conquista del santo sepulcro con Pedro el Ermitaño; que frecuenta los Hospitales y proclama en un siglo egoísta la ley de la caridad con Vicente de Paúl; que se lanza entre los hijos del pueblo con Dom Bosco; que con la Encíclica *Rerum Novarum* en la mano se pone al frente de los oprimidos con Manning...»

Ese *algo*, diremos parafraseando un ocurrente y oportuno discurso del padre G. Palau (dicho ante sacerdotes é impreso por los que le oyeron para que lo oigamos todos), es un *alguien* que, por vivir lejos de la realidad, no se entera siquiera de las necesidades materiales, intelectuales, morales ni sociales del pueblo, ni por tanto del hondo malestar que le agita preñado de convulsiones, y mucho menos de los medios á propósito y urgentes para remediar ó atenuar esos males.

Ese alejamiento de la realidad lleva al desconocimiento de la sociedad, y *alguien* opina que el malestar es ficticio ú obra exclusivamente de haraganes, que convendría espatriar, ó de periodistas y charlatanes que se deberían amordazar; ó de políticos vividores, que habría que ahorcar; ó tal vez, ahondando un poco, *alguien* diga que es obra de la ignorancia, y se remedia con silabarios y catecismos; ó que es obra del pecado, y se debe orar y llorar, ó que es un castigo en lo temporal por haber olvidado lo eterno, y se dedica á salvar la sociedad hablando de la eternidad; ó que es obra de la impiedad que se remedia con novenas, trisagios y demás actos de piedad; ó tal vez que es un mal sin remedio, no siendo por un milagro de la omnipotencia divina, y espera sentado en la inacción ese milagro, ó mejor dicho, esa tentación de Dios...

Lo que *alguien* no piensa es en enterarse, en descender de sus encumbrados castillos y filosofías emparedadas y tocar con las manos al enfermo y aplicarse á curar sus heridas de hambre, oscuridad, ignorancia, error, aislamiento, odio, envidia, desesperación con todos los medios que Dios y las circunstancias ponen á su alcance.

17. *El remedio.*

¡Ah! Si *alguien* hiciera *algo*, algo más que aislarse, emparedarse en su sacristía, encastillarse en su cómoda piedad de invernadero ó en su quejumbrosa indolencia de solterona murmuradora y retraída que no halla hombre, el hombre digno de su aprecio y confianza para unirse á él y salvar á la sociedad; si ese *alguien* abriera los ojos que tiene medio dormidos ó puestos en blanco mirando hacia arriba y nunca hacia el mísero barro de la tierra; si ese *alguien*, en vez de soñar en esfuerzos ajenos, se esforzara, en vez de declamar estudiara, en vez de despreciar al enemigo le combatiera, en vez de dormirse despertara, en vez de esperar al hombre se hiciera hombre, en vez de tentar á Dios le invocara con obras y oraciones, en vez de mostrar cadenas las rompiera ó limara, en vez de tener los miembros entumecidos por el no uso se agitara y moviera, en vez de murmurar hiciera, en vez de concretarse á cuatro ovejitas mimadas se cuidara de los cientos de machos cabríos que huyen por los cerros y selvas de la impiedad y salvajismo... Entonces *alguien* sería, no un cero social; sino una unidad, que sumadas con otras y otras, daría por resultado la acción y el poder social.

Cesen los lamentos y vengan las obras, cese el sistema del aislamiento y venga el contacto con el pueblo, dejemos el sistema celular que nos

aconsejan *todos* los enemigos de la Iglesia, y adoptemos el de la acción social colectiva y orgánica, que nos mandan los pastores de la Iglesia. y de esta manera el mundo, que está en crisis, deberá una vez más su salvación al clero y á la Iglesia.

Más ¿cómo deberemos proceder?

III

En cuanto al modo de proceder, indicaremos algunas reglas generales y algunos hechos particulares:

1.º *Reglas generales en el modo de proceder.*

1.ª *Entrar en acción con la visera alzada y á bandera desplegada.*

La luz, no se enciende para esconderla, sino para que luzca más y más puesta en la cúspide de la sociedad, en la jerarquía de las jerarquías sociales, que es el clero. Nada de ocultaciones, tergiversaciones, mutilaciones ni atenuaciones del dogma social cristiano: la verdad es como Dios, inmutable; es la que liberta, redime y salva; es la nota característica de las obras de Dios, así como la tergiversación es el arma de Satanás; y ni en el fondo ni en la forma deben confundirse luz y tinieblas, Cristo y Belial.

2.ª *Con esa luz bien enfocada hay que alumbrar el campo del enemigo para ver por dónde viene y adónde va.*

¿Maniobra él en la Prensa, en la escuela, en la asociación obrera, en la clase proletaria, en las urnas y en la política? Pues á la Prensa, á la enseñanza, á la asociación y á la clase proletaria, á las urnas y á la política: que la guerra no se hace donde uno quiere, sino donde el enemigo está.

3.ª *Con esa luz de verdades sociales puestas en acción hay que enfocar la oscuridad del porvenir y prepararla.*

Las batallas las ganan los ejércitos; pero no los ejércitos que se improvisan, organizan, adiestran y provisionan de repente, sino por los que de antemano están preparados con plan, disciplina, armamento moderno y todo lo que exijan las circunstancias del combate con un enemigo ducho y nada escrupuloso en medios de destrucción.

4.ª *Todos los hombres de bien deben ser nuestros adeptos y auxiliares.*

De la generación adulta recojamos los elementos que aún quedan sanos ó sanables; de la generación que viene hagamos la restauradora del orden social humano y cristiano, educándola, organizándola y preparándola para la conquista del porvenir, nunca tan glorioso ni tan vasto como en las críticas circunstancias por que el mundo está atravesando.

5.ª *Y de los caudillos y bandos políticos ¿qué?*

A nadie excluyamos, pero que nadie nos absorba; peleen á nuestro lado todas las fuerzas de orden, todos los amantes de Dios y su justicia; pero que nadie intente hacer de la Iglesia de Dios un bando y nadie olvide estas palabras de Pío X: «Hay muchos que, movidos por el amor de la paz, de la tranquilidad, del orden, se asocian para formar lo que llaman partido del orden. ¡Vanas esperanzas, trabajo perdido! Entre los partidos de orden no ha y más que uno capaz de restablecer la tranquilidad en medio de la perturbación general: *es el partido de Dios.*»

6.ª *Tengamos instinto.*

a) *Tengamos instinto de lo divino y no lo confundamos con lo humano; tengamos instinto de lo humano y lo subordinaremos á lo divino.* Mientras Dios fuere Dios, su Iglesia será el eco de su verdad y el pregonero de su Providencia; sea, pues, la Iglesia nuestro primer guía y tengamos, por lo mas oportuno en todos los órdenes de la vida privada, social y pública, los cami-

nos que Ella nos trae: que donde está la Iglesia está Cristo, y nadie perecerá yendo en tan buena compañía.

b) *Tengamos instinto de la realidad*, ó lo que es igual, ojo certero para conocer, no sólo cuál es el fuerte de nuestro enemigo, sino cuál es nuestro flaco; y si el fuerte del enemigo es la Prensa, la política, la seducción de las masas y la adulteración de la Sociedad por medio de éstas y aquéllas, y nuestro flaco es el menosprecio de la Prensa, el horror á la política y el aislamiento respecto á la clase obrera, vayamos resueltos, generosos y bien organizados á la Prensa, á la política y á la acción social sobre la clase proletaria. Si así no lo hacemos, si nos encerramos en el templo, si nos concretamos á dirigir obras de piedad, de educación y de caridad y beneficencia, sin Prensa, sin política y sin pueblo que las defienda, nuestros enemigos son demasiado listos y malos para impedirnos hacer obras que en definitiva han de parar en sus nada escrupulosas manos.

c) *Tengamos instinto popular*. Vayamos al pueblo, defendamos al pueblo, vindiquemos y mejoremos al pueblo, ilustremos y desengañemos al pueblo, despreocupemos al pueblo, auxiliemos y ayudemos á vivir al pueblo con toda clase de instituciones favorables; y contando con su fuerza, acudamos á la palanca de la Prensa y al polipastro de las urnas y los parlamentos, pues solo tendremos seguro aquello que conquistemos y defendamos con nuestros propios esfuerzos.

d) *Tengamos instinto organizador y práctico*. Organicemos, dirijamos y hagamos. Diréis, eso, eso, lo que necesitamos es una organización que nos dé dirección y ejemplo, que nos enseñe obras prácticas, obras realizables, indicando el modo de llevarlas á cabo.

a) *¿Organización?* No la necesitáis porque ya la tenéis, y la estais presenciando y actuando; es la misma de la Iglesia una, dividida en provincias eclesiásticas, éstas en diócesis y las diócesis en parroquias. Constituid Centros de acción junto a esos Centros de la jerarquía y teneis la organización hecha.

b) *¿Dirección?* Tampoco la necesitáis, pues en esa organización la hallaréis; conociéndola ya sabéis á quién tenéis que obedecer, al que tiene derecho á mandar. Dos cosas hay que procurar en la organización y dirección de las obras sociales: inteligencia y unidad de acción para los fines generales, autonomía y libertad de acción para los fines especiales. En España propendemos al individualismo y la autonomía exagerada y no resulta la suma, aun siendo los sumandos para el bien, porque falta la inteligencia, falta la unidad (1).

c) *¿Ejemplos?* Esos si se necesitan y ya los va habiendo. Ya el clero se va enterando, se va moviendo, se va educando; ya algunas Ordenes religiosas, aprovechando su difusión por el universo, estudian, copian é introducen toda clase de instituciones y obras sociales que fuera del país han visto; ya muchos Seminarios abren clases de sociología; ya es rara la diócesis en que no hay una ó más obras que puedan servir de modelo.

Lo que se necesita es obrar; hacer tal ó cual obra en particular.

Esto es lo principal: hacer, obrar, dejar de llorar y murmurar y comenzar á trabajar sin cesar de orar. La oración más eficaz es la que se hace con el corazón y las manos, á Dios rogando y con el mazo dando.

(1) He leído que el eminente sociólogo cardenal Casañas, en Barcelona, y el inteligente y resuelto arzobispo Supervia, en Zaragoza, están unificando las diferentes Asociaciones religiosas para obtener con la mayor eficacia la realización del bien particular y general. Esto hace suma falta.

A trabajar, pues; más ¿en que? En la obra que sea más conocida y necesaria. No emprendais más de una á la vez.

—¿Con quién? Con quien tenga las manos puestas en ella.

—¿Y si no hay ninguno? Sé tu el primero y pronto se te unirá el segundo, que no hay predicación más persuasiva que la del ejemplo.

—¿Y si no entiendo de aquella obra? Vas á quien de ella entienda y que te entere; compra libros y lee; haz viajes y ve; hazte práctico y maneja la obra viviendo algunos días entre los que la saben manejar y practicar.

—¿Y el dinero? El dinero solo falta al que no cree en Dios vivo, providente y activo; tú busca el reino de Dios y su justicia, y El te dará el dinero, no como jornal, sino por añadidura. Ningún justo se ha muerto de hambre; á ningún obrero de la providencia le faltó su merced, ¿y faltará al hombre apostólico que aspira á establecer la justicia social del Evangelio sobre la tierra?

Preguntad al padre Vicent, siempre de viaje y de propaganda social, de que viven él y sus obras; preguntad á las Hermanitas de los pobres ancianos con que fundan y sostienen sus casas; preguntad á esos instrumentos escogidos por Dios para llevar, como abejas de la colmena social del catolicismo, el polen de la piedad y de la acción social de un pueblo á otro pueblo y de un confín á otro confín de la tierra, mediante la expatriación voluntaria ó impuesta (hablo de las Ordenes religiosas), y todos os dirán que ni Dios ni la sociedad dejan sin ayuda á los que de veras los sirven.

No os apuréis por dinero, que ya sabe Dios que se necesita, y suya es la ley social según la cual el dinero acude donde se trabaja.

El clero laborioso ocupado en el bien social jamás se vió ni desprestigiado ni empobrecido.

Pues ¿cómo lo está hoy? La pobreza de hoy no es obra de la sociedad, sino de la violenta confiscación del Estado al servicio de las sectas; es un hecho de fuerza ó violencia que tiene que pasar, y en cuanto pase, la sociedad se encargará de enriquecer á quien por ella trabaja. Y este es un motivo más para que el clero de nuestros días se haga misionero social, porque ahí está el pan del suelo y del cielo.

Además, hay una porción de obras sociales que no exigen dinero, sino que lo dan ó se sostienen con muy pequeños gaaros. ¿Cuales son esas?

Algunos casos.

Descendamos de las alturas.

Descendamos de lo general á lo particular, de lo grande á lo pequeño; pongamos algunos casos, por via de ejemplo, y el que lee los ampliará, aplicándolos á otros cientos y miles semejantes á estos.

1. Suponte cura de aldea y que en ella encuentras la infancia abandonada. ¿Tanto te costaría llevarla á la escuela y al Catecismo por medio de juegos, estampas, cuentos y otros regalillos?

2. Supongamos que la juventud no sabe leer ni rezar. ¿No podrías establecer una escuela nocturna para los adultos y otra dominical para las adultas, y enseñar uno y otro?

3. Un párroco, discurriendo cómo desharía el hielo de los viejos de su aldea, que estaban como acorchados é indiferentes, lo halló en el tabaco que les proporcionaba; y al saber esto un contrabandista de aquellos contornos, daba al cura para los pobres viejos casi de balde el tabaco que fumaban.

4. Discurría el mismo sobre la manera de atraerse las viejas murmuradoras, y lo halló en la lectura y comenarios de historias y cuentos, que nna

señora le proporcionaba y una mujer piadosa leía y comentaba á la puerta de la iglesia en los días festivos.

5. Oía á los mozos cantar canciones *libres*, los aficionó á la música é hizo de ellos, un coro para la iglesia y un orfeón para la calle.

6. Un día pasé yo por un pueblo y paré en casa del señor cura; era domingo y se puso el baile delante de la casa rectoral. ¿Y esto?, le dije.— esto lo hago para que bailen como bailaban sus padres: sueltos y no agarrados; con decencia y sin faltar al debido respeto.

7. Un cura de ciudad ideó un taller de costura cooperativa para librar á las pobres costureras de la inhumana explotación, más de la impiedad y otros peligros de inmoralidad á que se veían expuestas las aprendizas en las casas de las amas.

8. Otro se halló con un pueblo que había perdido la fe y yacía en la indiferencia y la ignorencia. Sólo había tres personas que supieran creer, leer y escribir, y de ellas se valió para enseñar lo que sabían á tres grupos de á cinco vecinos, á quienes reunían y educaban por la noche en sus propias casas. A los dos años ya sabían creer, adorar, leer; escribir y contar treinta vecinos, y á los diez todo el pueblo se había civilizado y cristianizado.

9. Al oír esto un sacerdote benemérito, me dijo: Con hombres no, pero con las mujeres han hecho eso las señoras de mi parroquia.

10. Otro cura de aldea no tenía inconveniente en jugar con sus vecinos á la pelota y los bolos, y decir: Mientras esto hacemos, no se ofende á Dios con blasfemias, ni á la familia con embriagueces, ni al prójimo con peleas; todo el mundo se divierte en paz y en gracia de Dios y gasta poco dinero. Es de advertir que el cura, cuando perdía, pagaba, y cuando ganaba también pagaba, si los feligreses no se lo impedían; pero él decía: «Yo siempre voy ganando.»

11. Un cura observa, al entrar en su feligresía, que se lee mucho y bastante malo; para evitar lo cual se aproxima á los lectores, comenta con ellos las noticias, hace ver el espíritu malo que anima á ciertos periódicos y revistas, y haciéndose paquetero, logra que le manden periódicos honrados y revistas decentes, útiles para aquellas gentes; con lo cual logra curar la lepra social de la mala Prensa en su pueblo.

12. Observa otro cura de aldea que los jóvenes de su parroquia emigran á lejanas tierras impreparados ó desarmados é indefensos, intelectual y moralmente; y él (que tiene buena letra y sabe de números y religión) los prepara para ganar con mayor facilidad el pan de la emigración y conservarse honrados y cristianos en país ajeno.

13. Otro se hace maestro y, uniendo parroquia y escuela, vive y educa mejor á su pueblo.

14. Otro se se asocia á maestros laboriosos y competentes, y prepara con ellos á los jóvenes más dispuestos y mejor inclinados para el sacerdocio y el magisterio, que era su ideal, hacer sacerdotes que á la vez fueran maestros. ¡Si tendría talento este buen cura!

15. Considera un párroco cómo la usura devora el haber de su grey predica y truena contra los «vampiros que chupan la sangre del pobre»; pero los vampiros siguen chupando; consigue fundar una caja rural, y aquellos vampiros van á otro punto, donde no haya curas que les impidan vivir del sudor ajeno,

16. Juan Pobre vende barato y compra caro, pero el párroco ha

hecho en un antiguo trojero un depósito, donde Juan lleva sus frutos y recibe el dinero que necesita á un interés módico, hasta que logra vender en condiciones ventajosas.

17. Juan Labrador no tiene medios para hacerse con semillas selectas, abonos escogidos, máquinas é instrumentos apropiados para las labores; pero por indicación del señor cura ha entrado en una Sociedad cooperativa, y esta Sociedad se lo proporciona en ventajosas condiciones.

18. A Juan Mandria que todo lo toma fiado, y por tanto, caro, catado y averiado, le convence el señor cura para que consuma al contado los géneros de una Cooperativa de consumo, y desde entonces Juan come mejor, más barato y géneros más nutritivos y mejor pesados; con lo cual, Juan se hace hombre, tiene salud, carece de trampas y cría á sus hijos sanos y rollizos.

19. Un cura lleva (sin saber que a í se llama) *el secretariado de su pueblo*; pues él se interesa, escribe, recomienda y gestiona todos los asuntos de sus feligreses. Si un mozo va soldado, le acompaña carta del cura para el capellán, el capitán ó el coronel, y si acaso no los conoce, escribe á quien los conozca, Si un feligrés emigra, al emigrante precede la información acerca de la colocación ú ocupación que le espera. Si hay algunas trabacuentas ó querellas que amenazan con la curia, él procura que todo se transija y termine en paz y gracia de Dios, y cuando esto no logra pone los medios para que la Curia no se quede con la hacienda del pobre feligrés.

20. Un cura joven llega á un pueblo rico, donde una Asociación piadosa gasta en cohetes, músicas, bambalinas, luces de farol y predicadores de cartel fabulosas sumas; les propone que, por variar, venga aquel año un *catequista social*, esto es, uno que sepa aplicar el Catecismo á las necesidades sociales allí existentes, el cual catequista consigue: 1.º Evitar el consumo de muchas arrobas de aguardiente, con lo cual se *honra* antes al santo, emborrachándose á su nombre. 2.º Establecer una hermandad de temperancia para no tomar alcohol ni frecuentar la taberna. 3.º Comprar con el dinero que se ahorró en cohetes cien cajas ó huchas de hierro y repartirlas entre otros tantos vecinos de humilde posición y un fondo de reserva para abonar el 15 por 100 á los que depositaban sus ahorrillos en esas cajas y se abstendrían de bebidas alcohólicas, más un vestidito decente y limpio á los pobres que confesaban y comulgaban en honor del santo. ¿Será esto mejor que la cohetería estrepitosa, la embriaguez y farolería piadosa y (pase la blasfemia)?

21. Doña Fulana acostumbra repartir en la puerta de su casa algunos cientos de pesetas los sábados, y el párroco la dice: ¿Por qué, en vez de dar esa limosna á ciegos á esa turba de mendigos, algunos de los cuales lo emplearán en vino ó tabaco, no invierte esa cantidad en trigo, montando un horno y dando el pan, no gratis, sino lo más barato posible, y no á todos, sino á aquellos que, siendo pobres, se distin-

gan por su amor al trabajo y por el esmero en la educación de sus hijos? Mire que no puede *tirar* á la garrapiña lo que Dios ha puesto en sus manos para *darlo* á la discreción... La señora te ía juicio, y dijo: «¡Qué lástima no haber caído en ello antes! Señor cura, usted que conoce á los feligreses, organice esta limosna, que hasta ahora yo he hecho en tonto.» Y se montó una panadería que expendía pan de trigo, bien pesado y cocido á los trabajadores, diez céntimos más barato que el que antes comían los proletarios. ¿Será esto saber hacer limosna?

21. Señor cura: yo pienso dejar un legado de importancia para un Hospital de leprosos.

—Señora, está muy bien; pero aún hay otra lepra peor, más contagiosa y de más urgente remedio.

—¿Cuál es?

—La de la mala prensa.

—¿Y cómo se cura esa lepra?

—Con la buena Prensa.

—¿Usted me quiere decir que funde yo un periódico?

—Basta con que apoye al que exista ó á quienes traten de fundarlo.

—Y los periodistas, ¿rezarán por mi alma?

—Rezará á todas horas por usted esa buena obra.

La señora, en vez de periódico, fundó una *institución*, que poco después mató y robó una aprovechada Junta revolucionaria.

23. Yo quisiera fundar una escuela católica; pero mis bienes no alcanzan: ¿qué haré?

—Subvencionar ó mejorar la que haya.

—¡Es del Gobierno!

—Pues subvenciónela usted, á condición de que en ella se dé educación católica.

—¿Y quién juzgará de esa educación?

—El señor cura párroco.

24. A un anciano sacerdote consultaba lloroso un amigo suyo, amenazando con ser propuesto para una mitra, y pedía consejos; éste, entre mil salvedades, le dijo:

—En el Seminario, un buen rector; en el Cabildo, un buen deán; en el vicariato, un buen provisor; en la secretaría, un buen secretario; en cada arciprestazgo, un buen arcipreste; en cada parroquia, un buen párroco, y el obispo, de simple inspector y maestro, para guiar y corregir, animar y suplir sin pretender hacerlo todo, que hartito tiene con mirar y mandar.

¿Y los maestros? Junto al Seminario una escuela de niños para formar catequistas y, á ser posible, pedagogos.

¿Y de los canónigos? Se toman los cuatro ó seis que suele haber utilizables y se les encomiendan: á uno, las escuelas; á otro, los Hospitales; á otro, los pobres; á otro, la Prensa; á otro, las monjas; á otro, las

Asociaciones; à cada uno de aquello en que entienda ó pueda entender mejor.

¿Y de los religiosos? Son fuerzas auxiliares que el obispo procurará utilizar y movilizar el bien de las obras de celo y acción social.

¿Y las Hermandades y Asociaciones? Procure que cada una cumpla su fin y que todas se entiendan para lo que es común, lo cual exige una organización colectiva, respetando la autonomía, y un tributo colectivo, para atender à necesidades generales.

Y los hombres que entiendan y dirijan, ¿dónde se formarán? Eso es lo principal *formar los ingenieros agitadores y organizadores sociales*.

Los hombres se forman al lado de otros hombres, los maestros al lado de otros maestros, los economistas junto à los economistas, los apóstoles con los apóstoles; ¿qué hará, pues, el prelado que se encuentre sin hombres? Formarlos.—¿Y si no tiene dónde?—Enviarlos fuera. —¿No sería mejor que él fundara escuela de todo y para todo? No, es mejor que se entienda con sus hermanos é hijos y entre todos provea à esta necesidad social, que es la primera, que es la principal. ¿Y cómo?

1.º Utilizando las escuelas ó talleres ú obras que están bien montadas y organizadas y enviando à ellas à los maestros, oficiales y aspirantes à ingenieros sociales.

2.º Montando después en cada diócesis la obra ú obras modelo que allí más se necesiten.

3.º Creando, verbigracia, en cada provincia eclesiástica, una Escuela Normal de maestros, unos estudios superiores de economía y sociología, una oficina profesional de periodistas, etc, etc,

Y así continuó aquel anciano sacerdote desarrollando todo un plan de organización diocesana, que resultaba à la vez organización social, por el clero y con el clero, y concluía diciendo: No es el mejor rector y pastor el que más se mueve, sino el que mejor ordena y dirige el movimiento. Un prelado se parece à la esfera de un reloj, en la cual hay un eje que apenas se mueve, y hay manecillas que señalan las horas, minutos y segundos, que son las que más se mueven; pero se mueven y apuntan porque el eje las rige y manda.

25. La anciana madre de otro cura es su mejor coadjutor y cooperador social, pues no hay pena que no consuele ni miseria que no socorra. Ella tiene siempre un puchero de enfermo preparado, muy bien provisto y condimentado, y en una cestita lleva à la recién parida, al enfermo convaleciente, al anciano desvalido, aquello que más necesitan para vivir y no morir de necesidad y de abandono. Pero ¿de dónde saca el cura para este providencial y abastecido puchero? Tiene huerta rectoral, y con los desperdicios de casa y de la huerta cría cerdos; tiene corral, y la madre se las ingenia para que en él no falten ni conejos, ni cabras, ni gallinas, que dan carne, leche y huevos. Se enteran los ricos de la inversión que hace el cura de lo suyo y lo ajeno,

y uno da aceite, otro da leña, uno da tocino, otro borregos; las mujeres pudientes, se asocian á la madre del cura y cosen prendas y hacen hatos para niños recién nacidos, y el resultado es que allí el rico sirve al pobre, y la señora María (que así se llama la madre del señor cura) es la dispensera y la providencia amorosa del pueblo. ¡Con qué amor y cariño ven entrar por sus puertas aquellos feligreses á la madre y al hijo! ¡Con qué facilidad reciben todos los avisos y auxilios espirituales! ¡Qué poco se habla allí de matar á los ricos para repartirse sus bienes!

¿Os parece que todas estas y otras obras son ajenas á la caridad é indignas del sacerdocio? No lo creo. ¿No serán más bien un medio de influencia social que el sacerdote aprovechará para el bien espiritual de los fieles? Así lo veo. ¿Que es, pues, lo que debemos hacer en esta época á favor de nuestros semejantes para mejorarlos y así mejorar la sociedad? Todo el bien que podamos y, con la gracia de Dios y una buena voluntad, podemos hacer todo lo que queramos. Si, pues, el pueblo se nos va, no será ajena la culpa ó por lo menos no lo será del todo. El pueblo se nos va del templo, ¿y no saldremos en busca de él? La sociedad perece por falta de caridad, ¿y nos encerramos en nuestro cómodo y egoísta aislamiento? Al pobre se le engaña con imposibles repartos y promesas de bienestar que nunca llegan, ¿y no hemos de evitar que se le seduzca?

El pueblo tiene hambre de pan, saber, caridad y justicia, y nosotros, los predicadores del Evangelio, los evangelizadores del pobre, careceremos de entrañas, de aquellas entrañas de misericordia que hacían exclamar á Jesucristo: *Misereor super turbam*, misericordia que le impulsaba á darles pan y doctrina, doctrina y pan?

Tenemos á la vista una sociedad desquiciada dando gritos desesperados y desgarradores, ¿y no nos conmoverá?

Se nos presenta un mundo que agoniza, deshecho por sectarios incapaces de regenerarlo, ¿y no le querremos salvar?

Los curanderos políticos andan desorientados, egoístas y temerosos, y no aciertan á gobernar ni reinar sino restando fe, moral y orden social: ¿y habrá aun quien confie en que tales políticos nos salvarán?

El liberalismo desaparece, devorado por su hijo el socialismo; ¿qué puede dar de sí un cadáver, sino hedor y pestilencia?

Lo que en la jerga modernista se llama hoy avance, adelanto y progreso, va hacia el materialismo y ateísmo; ¿y consentiremos que la cuestión social termine en la putrefacción y muerte de la sociedad, en vez de su mejoramiento mediante la verdad, justicia y caridad cristianas? No lo quiera Dios, no lo puede querer ningún hombre de bien, no lo puede querer el clero, que por misión de Dios tiene el providencial destino de ser ahora y siempre el salvador de la sociedad.

Id al pueblo, dijo al clero León XIII, el Papa de los obreros; *id al pueblo*, repite Pío X, el párroco de los párrocos, é *id al pueblo* no quiere decir meteos en casa, encerraos en la sacristía, concretaos al templo y esperad en él á que el pueblo os busque, sino buscadle voso-

tros donde quiera que esté, como el buen pastor buscó, halló, cargó sobre sus hombros y condujo al aprisco á la oveja perdida.

Resumen.

III

Resumen de todo lo dicho.

En suma: el problema social existe y hay que resolverle, es de actualidad y urgencia, y no puede aplazarse; interesa á todos, y no puede menos de interesar al clero, ya por lo que este tiene de humano, cristiano, social y patriota; ya porque el problema social, tal como se presenta, es una cuestión eminentemente teológica y canonicojurídica, además de sociológica.

La existencia de Dios y sus derechos; la inmortalidad de alma y sus destinos; la Encarnación del Verbo y sus obras; la institución de la Iglesia y sus consecuencias; la existencia de pueblos cristianos con sus ideas, costumbres y leyes; la coexistencia independiente de Iglesia y Estado y su armonía; los derechos de humanidad, religión, familia, propiedad, toda la vida éticosocial y su respeto y garantía; las verdades fundamentales de la civilización y su afirmación ó negación social; el derecho de los hombres á la verdad y su negación ó duda; el derecho á la perfección, y sus obstáculos legales; el derecho del proletariado á la vida, y una vida honrada, garantida, perfecta y asociada, y la preterición ó tergiversación de estos derechos; todo esto que constituye el dogma social cristiano, ¿qué es sino teología moral aplicada al orden social? ¿Y quién mejor que el clero podrá tratarlo, persuadirlo y hacerlo?

El clero tiene condiciones especiales para el apostolado social, condiciones que no se dan como regla general en otras clases sociales. El conocimiento, persuasión y fe en el dogma social; la aptitud y posición y educación para inculcarle entre toda clase de personas y para defenderlo entre toda clase de enemigos; la misión Evangélica, su celo, su caridad, su cultura, su desinterés, su misma pobreza, su moral, su organización y vigilancia, su independencia y el conocimiento íntimo de las miserias y apuros de pobre hacen de clero el instrumento más apropiado para tratar la enfermedad del socialismo y curar la laga social de pauperismo, que es la enfermedad del cuerpo y del alma.

Y si se necesitan pruebas de hecho, hechos son la salvación de la sociedad pervertida por el paganismo romano y la comprometida por el barbarismo del Norte, y á la vista están los hechos recientes de la defensa social de mundo por el clero. Frente á la anarquía religiosa de la pseudorreforma, frente á la anarquía política de los regaístas y liberaístas, fieros ó mansos, y frente á la anarquía social y universal de nuestros días ¿quién combate hoy el socialismo en toda la línea, fuera del clero secular y regular? ¿Por que todos los impíos, anarquistas y socialistas son anticlericales, sino porque el clero es enemigo de toda impiedad, socialismo y anarquía?

Ese odio es su mejor elogio, es todo un panegírico.

¿Qué falta al clero para obtener el triunfo? Que todo él entre en acción; que no se retraiga ni deje de obrar social y cristianamente; que salga de la sacristía á la plaza; del templo, donde se ora, al pueblo donde se lucha, y que lo haga con las armas de siempre, pero perfeccionadas y adaptadas á las nuevas necesidades sociales; que se entere de estas necesidades, que se mueva, que descienda á la realidad de la miseria y cure las llagas de esta sociedad que mana sangre y podre y padece de anemia en el cuerpo por no comer, y de anemia en el alma por no creer.

Para mejor conseguirlo, entre el clero en acción con la visera alzada; desplegando al viento la bandera de su doctrina social alumbrando con ella el campo del enemigo para observar sus movimientos; alumbrando y preparando el porvenir por medio de la educación de la juventud; asociándose á todos los amigos de la verdad y la justicia, vengan de donde vinieren; pero sin dejarse absolver por nadie; conservando el *instinto de lo divino* y lo humano y su respectiva importancia y subordinación; el *instinto de la realidad* ó el ojo certero para conocer las necesidades del momento y tenderlas; el *instinto popular* ó la convicción de que hay que ir al pueblo y con el pueblo á todas partes, no siendo al infierno; el *instinto social* ó el amor á la organización y la jerarquía con la obediencia y respecto para los que mandan; el *instinto de la imitación* para copiar lo mucho y bueno que hace el clero en España y fuera de España; y, finalmente, el *instinto de la salvación* propia y ajena, hoy en cierto modo vincula las á la acción social bien dirigida y ejecutada.

¡Ah! ¡Si supiéramos obrar, el mundo no debería una vez más su salvación.

Nota final.

Todo, ó casi todo lo que aquí se dice del clero, es aplicable, con pequeñas variantes, á los demás educadores sociales, como son los padres, maestros y autoridades políticas y sociales; así que bien podemos concluir:

Coeducadores sociales, ahí tenéis la doctrina y el modelo; la herencia de los hijos es el ejemplo de los padres; si el clero secular y regular es la vanguardia del orden social cristiano, todos los católicos debemos ser el cuerpo de ejército para salvar á la humanidad del error, la miseria y la iniquidad.

Collationes pro mense Augusto

I.—De rebus morum.

Gaudentiis, sacerdos zelo animarum accensus, ita se cum moribundis gerere solet: 1.º Infirmos, loquela plane destitutos, qui nutibus, v. g. elevatione oculorum in cælum, aspectu intento Crucifixi, etc., significant poenitentiam, absolute absolvit; 2.º Moribundos, ratione et

sensibus destitutos, si idonei testes, immo vel unicus, testentur desiderium confitendi ostendisse, etiam absolute absolvit; 3.º Omnes catholicos, sive christiane vixerint, sive non, nisi clara dent signa impœnitentiæ, absolvit sub conditione; 4.º quemdam ex vulnere acceptum in duello agonizantem, nulla præbentem signa doloris, etiam absolvit sub conditione; 5.º Ad infirmum vocatus, quamvis audiat *iam vita functus est*, ipseque in eo vitæ signa non deprehendat, illum sub conditione adhuc absolvit; 6.º Ægrotos, dum mente pollent, monere solet, ut cum iam loqui non possint, oculos claudant vel reserent, manum elevent, caput inclinent, et similia, ad quærendam absolutionem, quam idem absolute eiusmodi signa præbentibus, nulla vero dantibus conditionate, sæpe concedit, vel etiam sæpius, si quando ex conscientie ægroti notitia habita per confessionem, eum noverit pravis cogitationibus habitatum, aut ob acerbam nimis infirmitatem impatientem.

Sed ab Albino collega graviter reprehenditur de irreverentia illata sacramento, quod temere atque superflue periculo nullitatis exponit. Nam: 1.º signa, oculos in cælum elevare, etc., non ex pœnitentia, sed ex solo mœrore et mortis angustiis oriri possunt; unde, ut summum, in primo casu absolutio sub conditione impertienda, 2.º eos, qui testari solent moribundum confitendi desiderium ostendisse, haud infrequenter fallere nemini non latet; 3.º qui male vivendo ad extrema perveniunt, nullum præbent fundamentum iudicandi se velle catholice mori et hoc conari: *sicut vita, finis ita*; 4.º ; Quanto minus ille, qui in actu peccati et propter peccatum deducitur ad mortem, ut duellantes!; 5.º Ubi non adsunt vitæ signa, est cadaver incapax sacramentorum; 6.º cum, extra casum necessitatis, ad absolutionem novam nova requiratur accusatio, frequenter absolvere moribundos iam sensibus destitutos est evidens periculum invalidæ absolutionis; uti vero notitia conscientie habita per solam confessionem etiam est sigillum sacramentale adstantibus prodere.

Hinc:

- QuæR: 1.º Quæ sint præstanda confessario in confessione moribundi?
2.º Uter carpendus, Gaudentius, an Albinus?

II.—De re liturgica.

De ceremoniis Misæ. Quænam sunt observanda à sacerdote Missam celebrante: 1.º in sacrario; 2.º dum ad altare procedit; 3.º a principio Misæ usque ad *Gloria*; 4.º de orationibus, earum numero, oratione *a cunctis, ad libitum, imperata*; 5.º ab Epistola usque ad Canonem 6.º a Canone ad communionem; 7.º a communionem ad finem usque Missæ; 8.º de preparatione ante Missam et post eam gratiarum actione.